

Almud.

37

ORACION FÚNEBRE

QUE

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

CELEBRADAS

POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CORTE,

en honor de las Ilustres Víctimas de la Independencia

DEL 2 DE MAYO DE 1808,

EN LA REAL IGLESIA DE SAN ISIDRO,

PRONUNCIÓ EL DIA 2 DE MAYO DE 1867

EL LICENCIADO

D. Francisco de Paula Mendez y Gomez,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACION, CAPELLAN DE HONOR
Y PREDICADOR DE S. M.



MADRID :

OFICINA TIP. DE LOS ASILOS DE SAN BERNARDINO.

1867.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Numero:

002 (37)

~~Biblioteca Universitaria
GRANADA~~

~~B~~

~~Estante:~~

~~10~~

~~Numero:~~

~~116 (63)~~

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

7 400 40

Safra

R-19.195

A mi mejor amigo el Sr. D. José Ruiz
de Almodovar.

Ruiz



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Número:

002 (37)

Biblioteca Universitaria
GRANADA

~~B~~

~~Estante:~~

~~10~~

~~Número:~~

~~116 (63)~~

R-19.195

A mi mejor amigo el Sr. D. José Ruiz
de Almodovar.

Ruiz



Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

ORACION FÚNEBRE

QUE

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

CELEBRADAS

POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CORTE,

en honor de las Ilustres Víctimas de la Independencia

DEL 2 DE MAYO DE 1808,

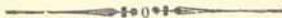
EN LA REAL IGLESIA DE SAN ISIDRO,

PRONUNCIÓ EL DÍA 2 DE MAYO DE 1867

EL LICENCIADO

D. Francisco de Paula Méndez y Gómez,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACIÓN, CAPELLAN DE HONOR
Y PREDICADOR DE S. M.



MADRID:

OFICINA TIP. DE LOS ASILOS DE SAN BERNARDINO.

1867.

ORACION FÚNEBRE

EN LAS SOLEMNES EXECUCIONES

AL FÚNEBRE ALMORZADO DE MADRID

CON EL EXCERVO ASISTENTE DE ESTA CIUDAD

EL DIA DE MARTES 2 DE MAYO DE 1881

DEL AÑO DE 1881

Con licencias del Ordinario; de órden y á expensas del Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa.

D. Francisco de Paula Gómez y Gómez

ABOGADO DE LOS INTERES DE LA CIUDAD DE MADRID Y PRESIDENTE DE LA

MADRID

EN LA OFICINA DE LA CIUDAD DE MADRID

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID,

como digno representante del heróico pueblo del
2 DE MAYO, en testimonio de la mas alta conside-
racion, dedica esta Oracion fúnebre su atento S. S.
y Capellan

Francisco de Paula Mendez y Gomez.

Habebitis autem hunc diem in monumentum, et celebrabitis eam solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno. (Exodo, cap. XII, v. 14).

Tendreis á este dia por monumento: y lo celebrareis solemne al Señor en vuestras generaciones con culto perpétuo.

Excmos. Señores:

La accion imperecedera del tiempo, compañera inseparable de la eternidad, ha sancionado que la fama inmortaliza los pueblos en cuyo recinto han tenido lugar los grandes acontecimientos que cambian ó alteran la faz de las naciones. Despues de muchos siglos aún resuena en nuestros oidos el promontorio Lilibeo donde en sangrienta batalla se decidiera la suerte de los Romanos y Cartagineses. Epiro, donde Marco Antonio y Cleopatra fueron despojados por Augusto. El valle de Terevinto, donde el hijo de Isaí, el jóven pastor de Betlen venciera triunfante del Filisteo de Get, del soberbio gigante y provocativo Goliat (1). Los campos de Hesevon y de Barat, donde fueron vencidos por los Israelitas los reyes de los Amorreos, Sehon y Og (2). Betulia, donde la viuda de Manasés, la virtuosa Judit, disipó en un momento el poder de los Asirios cortando la cabeza á su bárbaro caudillo (3). En mas cercanos tiempos, y en nuestra Patria, Covadonga, donde el invicto Don

Pelayo derrotó con un puñado de valientes, ayudado por el favor del cielo, los ejércitos de Tarik. Roncesvalles, donde Alfonso el Casto dió lecciones de valor, echando por tierra toda la osadía francesa. Pavia, San Quintin, Lepanto (4) y otros mil y mil acontecimientos notables, cuya larga enumeracion sería molesto referir.

El poder de las naciones, los hechos ruidosos de armas, la elevacion de unos imperios sobre la ruina de otros, no son mas que delitos brillantes, infamias doradas que deslumbran los ojos, pero que el corazon rechaza en secreto, cuando no le quedan otros medios, si esos hechos no tienen por base la Religion y la virtud. La historia, esa filosofía práctica de los siglos, ese testigo eterno de los sucesos pasados, aunque por desgracia algunas veces infiel y apasionada, trasmite á las generaciones futuras los crímenes sangrientos de la especie humana, y la fama los lleva de siglo en siglo á la mas remota posteridad; pero esa fama es una fama de oprobio y de ignominia, es un recuerdo de horror, como el de las inundaciones y los terremotos, la peste, el hambre y la muerte; es una memoria de maldicion como la de todas las catástrofes que han afligido al universo. No sucede lo mismo con los hechos virtuosos, con aquellos acontecimientos hijos de una piedad sublime y de un patriotismo desinteresado; ellos eternamente viven y eternamente causan en los hombres dulces emociones de arrebatador entusiasmo, y envueltos en una nube de incienso y de perfume marcan á las edades futuras la grandeza real y la verdadera gloria. Mas de dos mil años han pasado y el pensamiento se engrandece y se dilata de placer el corazon al recordar la muerte de Sócrates, que en el fondo de su calabozo bebe con serenidad la cicuta que la calumnia habia preparado á su virtud (5), y los altos hechos de los Macabeos, espirando uno tras otro para dar con su sangre la libertad á su Patria (6); y el heroismo de Leonidas y sus trescientos Espartanos muriendo

en las Termópilas en defensa de la independencia de la Grecia (7), son constantemente motivos de admiracion, hechos heróicos que honran al género humano, y que brillan radiantes sobre tantas hazañas ficticias ensalzadas por la adulacion, como brilla el astro luciente del día sobre la amortiguada luz de los planetas (8). Así pues, brillará eternamente en los fastos de la historia el memorable día 2 DE MAYO DE 1808. Ese es el día de tu gloria, heróico pueblo de Madrid, ese es el día de tu triunfo. Pero ¡ay! siento oprimido mi corazon bajo el peso del entusiasmo que excita en los pechos castellanos la Religion de nuestros padres, y el trono de nuestros Reyes, y nuestras libertades patrias, y nuestra independencia nacional. El cetro poderoso de España, terror del Cartaginés altivo y del orgulloso Romano, la Patria de Don Pelayo, de los Alfonsos, Recaredos y Fernandos sabe añadir blasones gloriosos á sus armas y contrarrestar con la fuerza á los que intentan mancillar su honor. En prueba de estas verdades, ved en ese glorioso y fúnebre día á los valientes émulos de los héroes de la antigüedad, á los exforzados *Daoiz* y *Velarde*, oponer su pecho cual fuerte muralla al furor de sus enemigos y admirar al mundo con sus proezas.

No creais empero por lo que llevo expuesto, que yo trate de entrar en el exámen de las causas que mas ó menos remotamente produjeron los acontecimientos del 2 DE MAYO; ni yo estoy iniciado en los misterios políticos, ni aunque lo estuviese, semejante discusion sería propia del lugar santo que ocupo en estos solemnes momentos, y en el que nunca deben resonar mas que palabras de conciliacion y de olvido, consejos de fraternidad y de union, máximas de misericordia y de amor; y donde la caridad y la mansedumbre evangélica están llamadas á derramar el bálsamo del consuelo, sobre las heridas que la preocupacion y el delirio de los hombres abre despiadadamente en el corazon de la sociedad. Mi mision es puramente una

mision de paz, y por lo tanto habré de limitarme á la simple narracion de un hecho, de un acontecimiento, que si bien nos llenó de gloria, tambien nos cubrió de luto, de amargura y llanto, de soledad y muerte. Nos llenó de gloria, porque en aquel dia pelearon para vindicar los ultrajes hechos á la Religion, libertar al Rey del cautiverio y reconquistar la independencia nacional: nos llenó de luto, porque se vertió la sangre del guerrero, del Magistrado y del Sacerdote, y hasta sus cenizas venerandas fueron profanadas por sus verdugos; y los tristes suspiros de la madre, de la esposa y de la viuda, confundieron con los lamentos de la vírgen, del niño huérfano y del anciano desvalido, y todos juntos se perdieron en la inmensidad, y allí los recogieron el ángel tutelar de Madrid y el ángel tutelar de nuestra España para presentarlos al Dios de las misericordias.

Tengo indicado mi pensamiento; pero seré mas esplicito: mi objeto se reduce únicamente á manifestar que cuando el pueblo pelea por justas causas, cuando el pueblo pelea por su Religion, por su Patria y por su Rey, el Dios de los ejércitos, el Dios que preside las batallas y que no necesita de espada ni de lanza para conseguir la victoria (9), aumenta su valor y les da auxilios para romper las cadenas que le oprimen: semejante fe, semejante heroismo y tan marcada proteccion reclaman de nosotros un testimonio de gratitud hácia Dios y hácia esas víctimas que orlaron sus sienes con laureles tan inmarchesibles, que ni el tiempo ni la envidia podrán nunca marchitar. Por eso con razon celebramos este dia, y le ofrecemos al Señor como un monumento eterno de nuestra gloria.

Precisado, Exemos. Señores, á exponer estas verdades, hoy mas que nunca reconozco cuán insuficiente es mi palabra para cantar las glorias y los triunfos de la nacion española, y con especialidad los conseguidos en ese dia. Mi pequeñez por una parte, y lo elevado del asunto por otra, me llenarian de temor

si no confiara en vuestra indulgencia y en los auxilios de la Divina gracia; pero esta esperanza me reanima, y mas cuando oigo en el fondo de mi alma una voz que me dice como á San Pablo en el sueño de Corinto (10): «Nada temas, habla y no calles.» Por eso si callara, temiendo que la mano del hombre sellase mis labios, mi silencio sería silencio de esclavo, silencio de vencido, silencio que deshonra. Hablaré, sí, Dios mio, y narraré las glorias de mi Patria; pero enviadme para ello un rayo de vuestra luz divina, dad á mis palabras el poético acento de David y de Salomon, la energía de Ezequiel, la elevacion de San Juan, la sublimidad de Isaías, ó la unción del Profeta que en las murallas de Jerusalem lloraba su destruccion.

Exemos. Señores:

Todo el poder humano es inútil para cualquiera empresa en que se emplee, cuando no va acompañado de la bendicion de Dios: así se expresa el Profeta Rey (11). De tal suerte que de nada sirve un poder colosal para sostener los imperios: en vano los centinelas vigilarán sobre ellos cuando Dios renuncia á su custodia y á su defensa: una mano terrible como la del banquete de Baltasar (12) tiene señalado en el libro del destino su ruidosa caída, y el mismo Dios que hace estremecer cuando place á su justicia los mas encumbrados monarcas del mundo (13), levanta del polvo de la nada á los humildes para colocarlos con los príncipes de su pueblo (14). Tal es el language de la Sagrada Escritura, de la sabiduría eterna. Nada importa su arrogancia ni que esclamen como los hijos de Noé (15): «Hagamos inmortal nuestro nombre, dejando á las generaciones futuras un monumento eterno de nuestra soberbia.» ¡Infortu-

nados! ¡Cuánto se engañan! Dios burla las esperanzas mas bien fundadas de los hombres. Llega un dia en que tambien Dios se cansa, y entonces decreta su destruccion y su ruina, y ese dia es aquel en que se olvidan de su Religion, de su Patria y de su Rey. Así es en efecto, y la historia nos convence de este principio. ¡Que no me fuese permitido evocar del polvo de la tumba los ilustres manes de tantos guerreros que ambicionando gloria y amantes de su Religion y de su Patria, hicieron por ella brillantes y costosos sacrificios! ¿Recordais los memorables hechos de Josué en los campos de Maceda, Lachiz, Gálgala y Gabaon? (16) ¿Recordais los de Barath en las riberas de Cisson (17) y los de Gedeon en las cercanías de Beshseta en Nobe y Gerbaa? (18) ¿Recordais el heroismo de los hijos de Jacob, para humillar el orgullo de los Amalecitas y Cananeos y escarmentar al soberbio Sisara? (19) Pueblos émulos de la magnánima España, acercaos á sus fronteras y admirareis su gloria, su valor y su heroismo. ¿La visteis abatida por la traicion junto á las aguas del Guadalete por los años de 711? ¿La visteis invadida de numerosas turbas de Arabes cual el imperio romano por los bárbaros del Norte, destruidas sus plazas, ocupadas sus fortalezas, esclavizados sus hijos, profanada la heredad y el Santuario del Eterno? (20) ¿Visteis á Don Pelayo con un puñado de valientes exforzarse y resistir á multitud de infieles? (21) ¿Y qué importa que al frente de las huestes enemigas se pongan los mas experimentados capitanes? El éxito de una empresa justa podrá parecer dudoso á aquellas almas que confiadas en sus propias fuerzas, lo esperan todo de los auxilios humanos, siempre impotentes; pero no á los que, fijo su pensamiento en Dios, todo lo esperan de su poder. Y si quereis una prueba de ello, recordad al coloso del siglo, al gran Napoleon, á ese genio sublime (como le llama un distinguido orador de nuestros dias) (22), que marchaba á la cabeza de su ejército con la espada en una mano y un haz de cetros en la otra.

derribando tronos, dando y quitando coronas á su placer. En su cartera llevaba un plan de campaña, en sus labios una arenga pronta, una constitucion para cada pueblo llevaba en su cabeza; y en su corazon..... fuerza es decirlo..... en su corazon no llevaba mas que una ambicion insaciable.

No faltó la profecía de Herder (25) cuando en 1794 dijo: «Espero para el año de 800 otro Carlo Magno que acabará lo que habia empezado el primero.» Pero Napoleon, que llevaba ocupadas las manos y la cabeza, debia sentir un terrible vacío en su corazon, porque como á todos los conquistadores que solo por ambicion se lanzan á combatir á las naciones amigas, le faltaba la legitimidad de su causa, y por eso sus fuerzas poderosas quebrantáronse en España, tanto por el valor de sus hijos, como por el poderío incontrastable de la justicia de Dios.

En España, sí, en este paraíso, en este encantado jardin de las Hespérides, que siempre ha sido objeto de la atencion y codicia de los extranjeros, y por lo mismo, teatro de grandes acontecimientos que le han dado á conocer por todo el mundo, y que llevarán su nombre y su fama de siglo en siglo á la posteridad mas remota. Sus sierras ásperas y pintorescas, tesoro inagotable de toda clase de minerales, sus elevadas cumbres, de quienes con pesar se despide el astro del dia, sus fértiles colinas, sus valles abrigados donde florece el lirio, el granado y los árboles todos del Paraíso, haciendo que la vida se deslice á manera de un sueño de ventura, todo en esta mansion de delicias, la tierra, el sol, y hasta el aire embalsamado que nos rodea, inspira y nos convida para empresas grandes. Por eso, cualquiera camino que se tome, nos conduce á lugares célebres, teatro de grandes acciones, de hechos maravillosos; y nacion tan hermosa y de tan rica historia ha tenido en sus mismos atractivos la causa de ser apetecida y buscada con avaro afán. Pero cuando una mano atrevida viola nuestros

mas sagrados derechos , pretende usurpar el trono de San Fernando, ese trono donde los Recaredos y Alfonsos ostentaron con tanto brillo sus diademas , y sobre sus ruinas se quiere levantar el s6lio de un intruso , los g6nios del mal se desencadenan para nosotros , y muchos Espa1oles son inhumanamente sacrificados por el tirano. El labrador considera ya perdida su heredad , cierra el artista su taller , y Espa1a , que se ostentara bella en los dias de su prosperidad (24) , convi6rtese en un horrible campo de batalla , porque no quieren sus hijos que cual otra Jerusalem , quede viuda la Se1ora de las gentes y hecha tributaria la Reina de las provincias.

Una nacion extranjera pretendi6 atarla al carro de su triunfo y hacerla colonia suya , y para ello la llam6 su aliada , su amiga , su prot6ctorra. Lo que pas6 despues todos lo sabeis , y mis labios no deben recordarlo (25).

Exemos. Se1ores ; hemos llegado 6 un punto en que es necesario detenerse ; hemos llegado 6 una p6gina de nuestra historia que no quisiera recordar. Soy Ministro de un Dios de amor que vino al mundo y derram6 su sangre por nosotros , y ese Dios hecho hombre en todo el curso de su dolorosa pasion y muerte no pronunci6 una palabra siquiera de queja contra sus enemigos , sino que por el contrario los perdona , los disculpa en presencia de su Eterno Padre (26) y les franquea las puertas del Paraiso (27) ; soy Ministro de una Religion de misericordia y de paz , me hallo en la c6tedra del Espiritu Santo , y por lo mismo no quiero tocar ciertos hechos que se hallan manchados con sangre , aunque esa sangre sea de m6rtires derramada por la Religion de Jesucristo y el trono de nuestros Reyes , y nuestras libertades p6trias y nuestra independencia nacional. Pero no : yo no profano la c6tedra de la verdad ; soy simplemente un historiador , y este dia es para los Espa1oles , y muy particularmente para el pueblo de Madrid , un monumento

de gloria que debemos dedicar solemnemente al Señor, y transmitirlo á las generaciones venideras con un culto perpétuo, como hizo el pueblo escogido.

Al recordar este dia de gloria no hago otra cosa que cumplir un deber sagrado, y ofrecer una útil enseñanza de cuánto pueden las naciones, cuando marchan unidas, para combatir al enemigo comun, á la sombra de sus instituciones venerandas, y lejos de discordias terribles que solo llevan en pos la ruina y la anarquía. La anarquía, Excmo. Señor, que mina los cimientos de la sociedad, que mina los tronos, para que la traicion los derrumbe. Es cosa fácil dirigir una nave la mar en calma; la dificultad está en guiarla bien y sostenerla contra el ímpetu de las olas furiosamente agitadas; y en esos momentos supremos de peligro sería un necio, un insensato el que al piloto negase el mas insignificante recurso para llevar la nave al puerto de salvacion.

¡Dia 2 DE MAYO DE 1808, dia de horror y de espanto, funesto dia! porque en él se vieron profanados el altar y el templo, cautivo nuestro Rey, holladas nuestras leyes y la tierra regada con sangre de víctimas inocentes. En ese dia los rayos del sol perdieron su fuerza y se enfriaron al pasar por cien lagos de sangre y al tocar sobre hacinados montones de cadáveres. Lleno de temor miro el sol de aquel dia, y me parece que triste se eleva hasta el cenit. Llega la tarde, se acerca á las ennegrecidas cumbres de los montes, dora las colinas, pero sus últimos destellos no se parecen ya á la lluvia de oro que fecundiza la tierra, son mas bien un llanto de fuego que cae sobre Madrid, como las lágrimas de Jeremías sobre la ciudad de Jerusalem manifestaban el sentimiento de Dios (28).

No hay remedio, la señal de guerra está dada, y hasta el cielo mismo parece que se indigna contra los invasores extranjeros. Congregaos y venid contra ellos, levantaos á la pelea: su soberbia y la arrogancia de su corazon les engaña; aver-



gonzados estamos porque vimos la afrenta de que vinieran los extraños contra el Santuario del Señor (29). Así se clamaba en España con el Profeta de las lamentaciones. Hagamos pedazos las cadenas de la esclavitud y arrojemos de nosotros su yugo; y armados de un sentimiento elevado, grande, noble y generoso, y sostenidos por su valor, marchemos cual gloriosos Macabeos. Vamos á combatir á nuestros implacables enemigos: lejos de nosotros una cobarde huida; el pueblo gime, el pueblo afligido reclama nuestra espada, la Religion de nuestros padres se ha profanado, el honor de nuestros mayores está comprometido, no mancillemos la gloria con que ellos edificaron su tribu. Y presurosos corren á las armas sin distincion de clases ni personas, y se lanzan á la pelea, y presentan su pecho desnudo al plomo matador del enemigo, y cada Español parece un gigante, y se sostienen y defienden y resisten como Josué, Otoniel, Sangara y Débora (30), para destruir el imperio de los Canaecos, Tebuceos, Eteos y Gabaonitas. «Morir ó vencer,» esclaman en medio del estampido del cañon y el ruido estrepitoso de las armas, y cual memorable Judas en los campos de Beroth (31) recuerdan las glorias de nuestros padres.

¿Lo oísteis, orgullosos usurpadores? «morir ó vencer.» Ese es el grito del pueblo de Madrid en tan memorable dia. Sí, morir ó vencer, porque la voz de la Religion y de la justicia nunca se acallan, y cual otro Matatías (32), afligido por la infausta suerte de su Patria, dicen: «¿Para qué hemos nacido en tan aciagos dias? Para ver la desolacion de nuestro amado suelo, para sufrir la dominacion de un yugo extranjero é impío, y tolerar que la Patria de los verdaderos creyentes arrastre las cadenas de la ignominia; para ver profanado el Santuario de Dios, envilecido nuestro nombre y demudado nuestro semblante. ¿Pues de qué nos sirve el vivir aún?... Todo el que tenga celo por la inmunidad de las leyes patrias, guardando firme su alianza,

apréstese al combate, y demos un dia de gloria á nuestra España.»

En efecto, así se verificó, y el 2 DE MAYO DE 1808 ha inmortalizado nuestra fama, y su triunfo fué mayor que el de los Israelitas librándose del tiránico poder del rey Naas, mediante los auxilios de Saúl (33), y su recuerdo será un monumento de gloria que el tiempo no podrá destruir en su impetuoso torrente: por eso con razon lo celebráis solemnemente al Señor y lo trasmítis á las generaciones futuras con un culto perpétuo. *Habebitis autem hunc diem in monumentum, etc.*

¿Mas como podré yo describir aquellos actos llenos de valor y de heroismo que tuvieron lugar en la Plaza Mayor y de Palacio, calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, y los incomparables del Parque de Artillería? No es que me ciega la calidad de Español ni el amor que profeso á mi Patria.... pero en este dia, en que se recuerda la gloria de esos ilustres guerreros que vertieron la sangre para defender á su Religion, á su Patria y á su Rey, siento oprimido el corazon y bañada de sudor mi frente; y ese sarcófago, sus pálidas y melancólicas luces, los fúnebres crespones que adornan el Santuario del Eterno y los tristes cánticos de la Iglesia, el sacrificio que acaba de ofrecerse al Altísimo, y cuanto descubro en torno mio aumentan mas y mas la agitacion de mi alma, porque hay acontecimientos de tal naturaleza, que no le es dado al hombre comprender, y que por lo mismo son imposibles de explicar. ¿Recordais las horribles matanzas del Libano y aquellos lagos de sangre de que nos habla la historia? (54) Pues volved la vista al 2 DE MAYO DE 1808 y hallareis en él una imágen verdadera.

Yo quiero prescindir de ciertos detalles, yo quiero correr un velo sobre ciertos hechos que horrorizan, que espantan, que asustan á los mismos verdugos, y que por eso los consumaron en su mayor parte en la oscuridad y en medio de las tinieblas

de la noche; me refiero á los de la Puerta del Sol, casa-hospital del Buen Suceso, Prado, Retiro y los del siguiente dia en la Montaña del Príncipe Pio.

¡Ilustres víctimas!... Todos érais Españoles, todos érais nuestros hermanos, todos peleábais contra una nacion extranjera, contra una nacion enemiga, contra una nacion que nos habia engañado; todos manifestásteis igual denuedo: la legitimidad de una causa os asistia, y por eso desafiábais la muerte con el valor propio de un guerrero, con la resignacion de un cristiano y con el heroismo de un mártir. Los hechos están demasiado recientes para que se hayan borrado de la memoria: nuestros mas célebres escritores los han reproducido, y entre los que me escuchan no faltará quien se hallara presente en ese dia, dia que debemos conservar como un monumento eterno de gloria y consagrarlo al Señor con un culto perpétuo. *Habebitis autem hunc diem in monumentum, etc., etc.*

Ved aquí ya, Exemos. Señores, el motivo de nuestras lágrimas, de nuestras lamentaciones y de los desconcertados acentos de dolor que exhalan los huérfanos al ver levantar el monte del sepulcro, y en torno suyo los árboles del llanto y del sueño. La pesada mano de la muerte cayó sobre nuestros mas distinguidos caudillos, y en el átrio tenebroso de la tumba miran con indignacion á los tiranos y les dicen como Jeremías á los Idumeos que insultaban á los moradores de Jerusalem (35): «Gózate alegre, hija de Edóm, que moras en tierra de Hus, á tí tambien llegará el cáliz; embriagada serás y desnuda de todas tus glorias.»

Nobles patricios del suelo hispano, levantad la pesada losa que la mano del destino colocó sobre vuestros cadáveres. ¡*Daoiz, Velarde, Ruiz!* denodados guerreros que derramásteis la sangre en defensa de vuestra Religion y de vuestra Patria y vuestro Rey, y de la independencia nacional; alzad la frente abatida, pero nunca humillada ni aún en el polvo de la tumba, desper-

tad de ese sueño sepulcral, y admirareis el glorioso triunfo que lisongeaba vuestras esperanzas. Los hijos de Iberia salvada os evocan hoy de las lóbregas mansiones donde la muerte os lanzó; y por vosotros derrama lágrimas de gratitud: en verdad que sois dignos de ellas, y de compartir con nosotros el dulce entusiasmo que nos anima en este día, entusiasmo que jamás se abriga en leales pechos, sino por sucesos de nombradía eterna. Ellos confiaban en su patriotismo, en sus principios religiosos, en la constante adhesión al trono, y unos y otros son la mas preciosa garantía, que salva los imperios, quiebra el cetro de los déspotas, consolida la independencia nacional y forma los héroes. Su preciosa sangre rompió las cadenas de la esclavitud, y á su espada debemos Religion, Patria, Monarquía, Gobierno y libertad. Ella produjo los acontecimientos de la inmortal Zaragoza, los de Gerona, Cádiz, Bailén, y tantos otros que omito por no traspasar los límites á que debo reducirme, ni molestar demasiado vuestra atención, abusando por mas tiempo de vuestra indulgencia.

Espanoles, tras de la tormenta del dolor, lució por fin la benéfica aurora de la esperanza, y no se oye el ronco sonido de pesadas cadenas; pasaron los días aciagos de una persecución sanguinaria, y David se ve pacífico poseedor de Siquén y del Valle de los Tabernáculos (36). El Dios de los ejércitos que humillara en otro tiempo el imperio de los Medos y los Persas y destruyó las repúblicas de Grecia y Roma, hizo pedazos la espada del coloso prepotente del siglo, derribó sus inespugnables fortalezas y dió la libertad á los desgraciados cautivos á quienes afligia y tiranizaba; y por cuanto has roto, Señor, las cadenas de nuestra esclavitud, te ofrecemos una hostia de alabanza y celebramos este día como un monumento de gloria para transmitirle á las generaciones futuras con un culto perpétuo.

Habebitis autem hunc diem, etc.

Excemos. Señores; me parece haber bosquejado, aunque de

una manera rápida é imperfecta, el cuadro que ofrecí en un principio. Cuando el pueblo pelea por justas causas, cuando el pueblo pelea por su Religión, por su Patria y por su Rey, el Dios de las batallas aumenta su valor y le da auxilios para conseguir la victoria, como lo habeis visto confirmado en los diferentes hechos de la historia, ya sagrada, ya profana que he puesto á vuestra consideracion. Ahora bien; en vista de estos principios, ¿os contentareis con haberles erigido un monumento, con colocar sobre su tumba coronas y flores, pero flores y coronas que se marchitan y las arrebatá el viento? ¿Os contentareis con dedicarles un pensamiento, un suspiro, una lágrima?... ¡No! Ellos reclaman de nosotros en nombre de la Religión y de la Patria un testimonio de gratitud mas elevado, mas grande, mas sublime, un testimonio que vale mas que las coronas y que las flores y que las lágrimas que pudiérais esparcir sobre su tumba, y ese testimonio es la práctica de la justicia y de la virtud, conservando este dia como monumento eterno de nuestra gloria. *Habebitis autem, etc.*

Exemos. Señores; venerables Magistrados; hombres de gobierno; no olvideis nunca el origen de vuestra autoridad, de esa autoridad que habeis recibido del cielo, que ejercéis en nombre de Dios (37) y por voluntad de nuestra Reina: acordaos siempre que la justicia levanta las naciones, y que el pecado las hace miserables; que la equidad y la justicia se graben en vuestro corazon, para que de ese modo procureis la felicidad de los súbditos, á fin de que nunca nieguen á Dios lo que es de Dios, ni al César lo que es del César (38). Es necesario convencerse, Señores, que el pueblo español es eminentemente católico, eminentemente monárquico y amante de su Patria y entusiasta de sus glorias nacionales, y por mas esfuerzos que hagan la impiedad y la anarquía disfrazándose bajo distintas formas, nunca conseguirán separarle de sus principios. El pueblo que peleó por espacio de siete siglos por tan sagrados

objetos; el pueblo que paseó victoriosas nuestras banderas desde las rocas de Covadonga hasta los muros de Granada; el que descubrió un nuevo mundo y llevó á él la civilizacion y la doctrina de Jesucristo; el pueblo que hoy mismo manda á sus hijos á remotos paises, que llenos de fe y de valor vierten allí su sangre al grito santo de su Religion, de su Patria y de su Reina (39); ese pueblo, Señores, ni quemará incienso en el altar de los ídolos, ni doblará la rodilla ni humillará su cerviz ante el yugo de una nacion extranjera, por muy grande y poderosa que sea. Pues bien, ya que habeis merecido la confianza de la augusta Señora que rige los destinos de la Patria, augusta Señora á la cual no faltará un dia en que la posteridad haga justicia á sus generosos sentimientos y á la grandeza de su alma y al tesoro de bondades que encierra su corazon, corresponded á los deseos que la animan, elevando esta nacion al mas alto grado de esplendor y dignidad, y sin reparar en ninguna clase de obstáculos salvad vuestra cara Patria como José, defendedla como Gedeon, judgad como Moisés, edificad como Salomon; resistid, por último, como Elías y oponeos á los desórdenes de la impiedad y de la anarquía, llevando en una mano la balanza de la justicia y en la otra una espada de fuego como el Profeta ó como el ángel del Apocalipsis.

Valientes jefes del ejército, agrupaos con vuestros soldados en derredor de las banderas y estandartes ante las cuales habeis pronunciado un solemne juramento de fidelidad; y cuando vayais al campo de batalla, depositad toda vuestra confianza en el Dios de los ejércitos, en el que no necesita de espada ni de lanza para dar la victoria, y acordaos de que Aníbal con los Españoles rindió á Sagunto (40), escaló los Pirineos y los Alpes (41) é infundió el terror y espanto en las filas romanas. Acordaos tambien de este dia, en que los exforzados *Daoiz y Velarde*, ayudados del heróico pueblo de Madrid, rompieron las cadenas de su esclavitud y sacudieron el yugo de

una nacion extranjera tan poderosa que el mundo parecia pequeño para su ambicion y estrecho para sus miras. Y vencieron, sí, vencieron porque peleaban unidos, porque peleaban por justa causa, porque peleaban por su Religion, por su Patria y por su Rey. Que esa y no otra sea siempre vuestra divisa, y el Dios que preside los cielos y la tierra aumentará vuestro valor y enviará sus ángeles para que peleen á vuestro lado y consigais la victoria. De este modo, si es vuestra aurora la oracion, el medio dia será la lucha y la tarde el triunfo.

Respetable Prelado, Ministros del Santuario, tambien nosotros somos llamados á verter nuestra sangre; mas no como el guerrero, por valor, ni como el Magistrado, por justicia, sino como Jesucristo, por amor. En el estado actual de la Europa nosotros podemos hacer mucho; la sociedad tiene fijas en nosotros sus miradas; nosotros no debemos omitir nada que pueda contribuir al triunfo de la unidad católica, de la causa de la Religion, del órden y de la justicia, predicando la moralidad, la fraternidad, la union, el respeto á las Autoridades y la obediencia á las leyes (42). ¿Necesitais armas? Pues bien, no useis otras que la verdad en los labios y la caridad en el corazon. De este modo haced que resuene vuestra voz en todas partes como la de Samuel para combatir los desórdenes: corregid con paciencia las trasgresiones de la ley como Ezequías y como Josué; declaraos contra los escándalos. Verdad, gracia y virtud; hé aquí nuestros deberes, y para desempeñarlos dignamente no temais ninguna clase de dificultades ni os arredren los peligros (43); avanzad via recta; id como va el rayo del que os envia; como iba la palabra creadora que sacó al mundo del caos; como van las águilas y los ángeles.

Dios de bondad: mártires ilustres de la Religion y de la Patria, dirigid una mirada sobre todos los Españoles; y si como piadosamente es de creer gozais la vision beatífica de Dios,

unid vuestras súplicas á las nuestras, pedid al Señor haga que desaparezcan los partidos y las disensiones políticas, que son el cáncer que corroe los imperios, para que unidos y agrupados todos en derredor del trono de la segunda Isabel, mientras descansais en paz en la mansion de los justos goze de dias felices nuestra Patria.

He dicho.

F. A. P. M. D. R. I. P.

NOTAS.

- (1) 1.º Reg., cap. XVII.
- (2) Josué, capítulos IX y X.
- (3) Judit, cap. XIII.
- (4) Rivera, *Historia Universal*.
- (5) Cantú citando á los historiadores de la antigüedad, tomo 10.
- (6) 1.º de los Macabeos, cap. II y siguientes.
- (7) Cantú, tomo 1.º
- (8) Lirola, Sermon de gracias.
- (9) 1.º de los Reyes, cap. XVII.
- (10) Hechos de los Apóstoles, cap. XVIII.
- (11) Salmo 126.
- (12) Daniel, cap. V.
- (13) Salmo 45.
- (14) San Lucas, cap. I.
- (15) Génesis, cap. XI.
- (16) Josué, cap. X.
- (17) Jueces, capítulos III y IV.
- (18) Jueces, cap. VII.
- (19) Jueces, cap. IV.
- (20) Mariana, *Historia de España*.
- (21) Idem, idem.
- (22) Muñoz Garnica, *Sermones*.
- (23) En su obra titulada: *Idea sobre la historia de la humanidad*,
y Tissot *Histoire abrégée de la Philosophie*, p. 417.
- (24) Peñuela, *Sermones*.
- (25) Lafuente, *Historia de España*.
- (26) San Lucas, cap. XXIII.
- (27) Idem, idem.
- (28) Lamentaciones de Jeremías, cap. I.
- (29) Jeremías, capítulos XLIX y LI.
- (30) Jueces, capítulos III, IV y VII.

- (51) 1.º de los Macabeos.
 (52) 1.º de los Macabeos, cap. II.
 (53) 1.º de los Reyes, cap. XI.
 (54) Historia Universal.
 (55) Lamentaciones de Jeremías, cap. IV.
 (56) Peñuela, *Sermones*.
 (57) Proverbios, cap. VIII.
 (58) San Mateo, cap. XXII.

(59) Alude á nuestros misioneros del Asia y América, y muy particularmente al memorable hecho del asalto de Joló, en el que nuestras tropas, al mando del Excmo. Sr. D. Antonio Urbistondo, Marqués de la Solana y Capitan general de las Islas Filipinas, tremolaron la bandera española sobre los muros de dicha ciudad. El muy reverendo Padre Fray Pascual Ibañez, Agustino Recoleta, era el que llevaba la bandera, y al pisar triunfante la terrible muralla, al esclamar: *viva la Reina*, recibió mortal herida en 28 de Febrero de 1851.

En poder de los Excmos. Señores Duque de Híjar y Conde de Sevilla la Nueva, existen cuadros representando este glorioso hecho de armas. Además, pudieran citarse varios martirios sufridos al cumplir su Santo Ministerio Evangélico en los pueblos idólatras, por misioneros Españoles.

Animados también del amor de la Patria, recientemente han conquistado nuestros valientes marinos imperecedero renombre, llevando á cabo en otro memorable día 2 DE MAYO de 1866, uno de los hechos de armas mas memorables que registra la historia de nuestras batallas navales. Alguno de los valientes jefes que mandaron la escuadra en tan glorioso día escuchaba mis palabras, representando en las solemnes exequias de los mártires de la Independencia á los bravos marinos del Pacífico.

(40) Mariana, *Historia de España*.

(41) Idem, idem.

(42) Además de lo que Jesucristo nos recomienda en diferentes lugares de la Sagrada Escritura y en los Santos Padres de la Iglesia, todos los publicistas y hasta los filósofos de la antigüedad han reconocido como una necesidad imperiosa para el sostenimiento de las naciones el respeto á las leyes. «Sin el imperio de la ley no puede existir ni una casa, ni una ciudad, ni una nacion, ni el género humano, ni la naturaleza, ni el mismo mundo.» Ciceron, libro 5.º de las leyes.

(45) San Mateo, cap. X.

